



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal con domicilio en calle Juárez No. 20 Colonia Centro, San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Siendo las 16:00 Horas del día 15 de junio del 2018.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 2132/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 31 de mayo de 2018, (de Invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 2133/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 31 de mayo de 2018, (de Notificación de Auditoría).
- 2134/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 31 de mayo de 2018, (de Orden de
- 2135/DGVCO/DAOC/2017 de fecha de 31 de mayo de 2018, (de Requerimiento de Información).

III. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

- Ing. Xochitl Vanessa Patiño Hernández, Proyectistas de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Santiago Mojica Silva. - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar. - Auditor Prestador de Servicios Profesionales

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, se obtuvieron los siguientes resultados; por parte de las áreas Túnica y financiera, **No se Generaron Cédulas de cumplimiento.**



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2018

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a prevalecer como hasta hoy, integrando los expedientes con toda la documentación, archivos y resguardo por el responsable del programa, de conformidad con lo señalado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento y demás Normatividad Aplicable.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2018**, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, FORTALECE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 15 de junio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Ing. Xochitl Vanessa Patiño Hernández
Proyectista de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Ing. Santiago Mojica Silva
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

L.C.F. José Carlos de Ojeda Cuellar
Auditor Prestador de Servicios Profesionales

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoria **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2018**

-----**FIN DE TEXTO**-----